



He recibido el oficio de V. fha
29 del actual, por el que se
sirve prebenirme ponga a
disposicion de una comunidad
la cantidad de 999 r. y 6 mrs.
que por los conceptos que se
previa en el mismo, han
compuodido ala Hacienda
Publica como a uno de los
Herederos de la expresada
comunidad; en su conceu-
encia para a manifestarle.
Se encontraron sin
fondo esta Admon. para



Hacer el pago que la comu-
nidad me reclama, lo pongo
con esta fha. en conocimiento
de la superioridad para los
efectos que son consequentes.

Dios que a V. m. a. S.

Trama 30 de Diciembre de 1856

Guillermo Bonater
Herrera

Sr. Diputado de la Comunidad de Mercederos de esta
Salina